



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00069301- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las presentes actuaciones vinculadas con el desarrollo del CONCURSO CERRADO INTERNO para la cobertura de un cargo de categoría 6 (CCT Decreto 366/06), del Agrupamiento Técnico Profesional (B), en el Departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca Elma Kohlmeier de Estrabou de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Examinadora designada ha intervenido en todas las instancias del proceso evaluativo, conforme a lo establecido en la Ordenanza No 07/12 del Honorable Consejo Superior, realizando la evaluación teórico-práctica, la entrevista personal y la valoración de antecedentes, y que como resultado de dicho proceso ha elevado el Orden de Mérito y el puntaje obtenido por las postulantes, los cuales constan en IF-2025-00466688-UNC-AO#FFYH;

Que corresponde dictar el acto administrativo aprobatorio correspondiente, a fin de dar continuidad al procedimiento;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Orden de Mérito y el puntaje obtenido por la postulante, (IF-2025-00466688-UNC-AO#FFYH), correspondiente al CONCURSO CERRADO INTERNO para la cobertura de un cargo de categoría 6 (CCT Decreto 366/06), del Agrupamiento Técnico Profesional (B), en el Departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca Elma Kohlmeier de Estrabou de la Facultad.

ARTÍCULO 2º: Disponer la notificación fehaciente del Orden de Mérito y del puntaje correspondiente a la postulante, en los términos del artículo 34º de la Ordenanza No 07/12 del Honorable Consejo Superior.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

NG